

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

Estructura y programas en desarrollo para la temporada 2014

FEXME

EXTRACTO

Estudio de la estructura y actuaciones generales por programas para la temporada deportiva dos mil catorce.



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Índice

01. Presentación.....	3
02. Fundamentación.....	3
03. Estructura.	4
04. Breve descripción de actuaciones por áreas para 2014.....	6
04.1. Área de senderos.....	6
04.2. Área de Escalada.	6
04.3. Área de Carreras por montaña.	6
04.4. Área de Barrancos.	7
04.5. Área de Discapacidad.....	7
04.6. Área de formación.	7
05. Centro de Tecnificación FEXME.....	8
06. Metodología de trabajo.....	9
07. Proyectos FEXME 2014.....	10
07.1. PROGRAMAS - JUDEX/PROADES.....	10
07.1.1. JUDEX.	10
07.1.2. PROADES.....	11
07.2. PROGRAMA - Erasmus + "Acción deporte".	13
07.3. PROGRAMA - Colectivos en riesgo de exclusión social.....	14
07.4. PROGRAMA - Tajo Internacional.	16
07.4.1. Presentación.	16
07.4.2. Objetivos.	16
07.4.3. Actuaciones.....	16

01. Presentación.

La **Federación Extremeña de Montaña y Escalada** (en abreviatura y en adelante **FEXME**) se constituyó el 24 de octubre de 1982.

Como federación deportiva se define como una asociación privada, sin ánimo de lucro, de utilidad pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. Está constituida básicamente por Clubes Deportivos, Sociedades Anónimas Deportivas, Entidades de Actividad Físico deportiva, Agrupaciones Deportivas Escolares, Técnicos, Jueces-Árbitros y Deportistas.

Tiene por objeto básico el fomento, desarrollo y la práctica por sus afiliados de la modalidad deportiva de los deportes de montaña y la escalada.

02. Fundamentación.

Los deportes de montaña y escalada, englobados dentro de los deportes de naturaleza nos ofrecen un excelente medio de desarrollo de la actividad física, de práctica deportiva, de promoción de valores culturales y etnográficos.

Entendemos los deportes de montaña y las Actividades Físicas en el Medio Natural como actividades que sensibilizan a las personas sobre el medio natural, fomentando su conocimiento, respeto y favoreciendo su disfrute, y las actitudes de participación, creatividad, socialización, autonomía y responsabilidad en la organización de actividades en grupo.

Los Deportes de Aventura son actividades físicas de tiempo libre que buscan una aventura imaginaria sintiendo emociones y sensaciones hedonistas, ya sean de carácter colectivo o individual y en relación con un ambiente ecológico o natural, con una amplia aplicabilidad eco-turística.

De estas definiciones podemos extraer la fundamentación de ambas sobre la experimentación de sensaciones y emociones muy diversas, siempre teniendo como principal referente el desarrollo de las mismas en un medio natural, al cual hay que mostrar el debido cuidado y respeto.

El gusto del sujeto por la naturaleza y su afán innato de aventura y libertad, pueden ayudarnos a la indudable atracción que las actividades al aire libre ejercen sobre él.

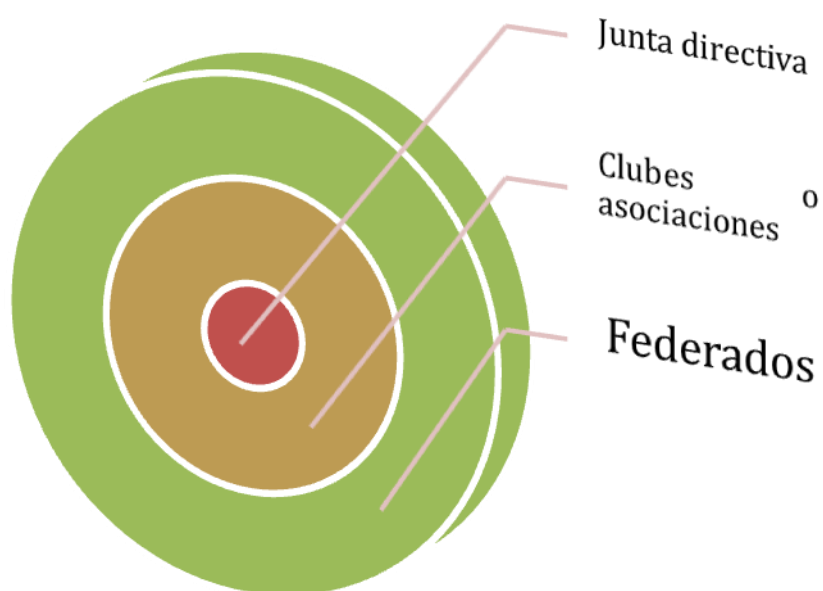
Añadiendo a estas acepciones de los deportes de montaña y naturaleza el aspecto agonístico del deporte, la competición en sus formas más puras, ya sea contra uno mismo o un rival a través de los diferentes tipos de competición reglada existente.

Y por supuesto el acercamiento de los deportes de montaña y naturaleza a los colectivos desfavorecidos, en riesgo de exclusión social o discapacitados.

Todos estos son rasgos definitorios de la FEXME en su mandato de desarrollo y fomento de los deportes de montaña y escalada.

03. Estructura.

La FEXME se compone de un equipo o junta directiva y una serie de clubes que la integran; un total de cincuenta clubes o asociaciones y más de 2.000 federados.





04. Breve descripción de actuaciones por áreas para 2014.

04.1. Área de senderos.

Sus funciones principales son:

- ✓ Actualizar y mantener el espacio Web de la FEXME sobre los senderos homologados, así como la base de datos del Registro de Senderos.
- ✓ Coordinar y supervisar el proceso de diseño, ejecución y homologación de los senderos en Extremadura.
- ✓ Revisar y conocer el estado de los senderos homologados con mayor antigüedad, para definir una red homogénea y de calidad.
- ✓ Coordinar a los Técnicos de Senderos de la FEXME y al Comité de Senderos FEXME.
- ✓ Mantener la representación activa y considerada dentro del Comité de Senderos FEDME.
- ✓ Consolidar las relaciones con la Dirección General de Deportes para trabajar conjuntamente en los asuntos que al senderismo conciernen.
- ✓ Desarrollar y ejecutar el Plan de Dinamización de Senderos homologados de Extremadura, a través de la gestión del **Circuito Extremeño de Rutas Senderistas "Camina Extremadura 2014"** promovido por la Dirección General de Deportes.
- ✓ Escuchar y atender las demandas o consultas de nuestros clubes federados.

04.2. Área de Escalada.

Sus funciones principales son:

- ✓ Mejorar la comunicación entre escaladores y la FEXME mediante las Redes Sociales.
- ✓ Crear un **Circuito de Pruebas de Escalada para 2014**.
- ✓ Establecer un protocolo de actuación para la puesta en marcha de Escuelas de Iniciación a la Escalada.
- ✓ Aplicar los programas de Gestión del Riesgo de la FEXME en las competiciones.
- ✓ Realizar acciones de promoción de la escalada en Extremadura.

04.3. Área de Carreras por montaña.

Sus funciones principales son:

- ✓ Coordinar la organización de las competiciones de Carreras por Montaña (**Copa, Liga y Campeonatos de Extremadura**).
- ✓ Actualizar el espacio web de Carreras por Montaña con la información de las pruebas y de las clasificaciones de las diferentes competiciones, incluidos los JUDEX.
- ✓ Coordinar el funcionamiento de la **Selección Extremeña y del Programa de Tecnificación y Detección de Talentos**.

- ✓ Coordinar las relaciones institucionales con el Gobierno de Extremadura y Diputación de Cáceres en relación al área de Carreras por Montaña.
- ✓ Coordinar a los delegados FEXME de Carreras por Montaña.
- ✓ Velar por el aumento de la calidad de las pruebas del calendario FEXME de Carreras por Montaña (Encuestas de Calidad post-prueba).
- ✓ Presentar iniciativas para obtener mayores ingresos económicos.
- ✓ Incentivar la llegada de una prueba nacional de la Copa de España a Extremadura
- ✓ Apoyar a las nuevas organizaciones con vistas a ampliar el calendario de Carreras por Montaña FEXME.
- ✓ Aumentar la participación de deportistas en los JUDEX de Carreras por Montaña, mejorando y dando mayor calidad a las pruebas.
- ✓ Posicionar las Carreras por Montaña Extremeñas en la prensa general y especializada a través de notas de prensa.

04.4. Área de Barrancos.

Sus funciones principales son:

- ✓ Promover y dar a conocer la modalidad deportiva de descenso de barrancos como una alternativa más en los deportes de montaña en nuestra Región.
- ✓ Equipar adecuadamente los barrancos considerados como deportivos en Extremadura.
- ✓ Crear un Equipo de trabajo que diseñará un programa de formación, se encargará de reequipar los barrancos que lo necesiten
- ✓ Elaborar el Catálogo de Barrancos de Extremadura y se coordinará con el Comité de Barrancos de la FEDME.
- ✓ Estudiará la posibilidad de creación de un Grupo de Tecnificación en Barranquismo, y estudiará nuevas opciones para los Encuentros de Barranquismo en Extremadura.

04.5. Área de Discapacidad.

Sus funciones principales son:

- ✓ Fomentar, junto al Presidente, la participación de deportistas discapacitados en las actividades de la FEXME.
- ✓ Representar a los deportistas discapacitados en el ámbito de la FEXME.
- ✓ Organizar actividades en Centros de Discapacitados para dar a conocer las modalidades deportivas de montaña y escalada a colectivos de discapacitados.

04.6. Área de formación.

Sus funciones principales son:

- ✓ Conseguir la homologación de los Currículos Formativos de las titulaciones deportivas de montaña pertenecientes a las Enseñanzas de Régimen Especial.
- ✓ Coordinar el Programa de Formación FEXME.

05. Centro de Tecnificación FEXME.

El centro de tecnificación de la FEXME se constituye como uno de sus ejes fundamentales en cuanto a la promoción deportiva del deporte de competición en su ámbito, los deportes de montaña y escalada.

Sus objetivos prioritarios son:

1. Confeccionar los proyectos y memorias de actuaciones.
2. Coordinar todos los programas puestos en marcha desde el Centro de Tecnificación Deportiva de la FEXME.
3. Participar en los eventos oficiales de Escalada y Alpinismo que organice la FEDME.
4. Establecer contacto continuo entre todos los Técnicos y deportistas del Centro de Tecnificación.
5. Continuar con la consecución de Patrocinadores que aporten subvenciones económicas a los distintos Programas.
6. Divulgación de Actividades y Patrocinadores.
7. Fomentar la participación activa de los deportistas de Planes de Tecnificación anteriores en las actividades federativas.
8. Impulsar los programas de Tecnificación para personas con diversidad funcional, generando a través de ellos estrategias de integración y normalización.
9. Organizar una reunión anual de técnicos y una concentración intergrupos de la FEXME.
10. Unificar criterios de funcionamiento entre los técnicos y establecer la bases para engranar a los grupos de las mismas disciplinas.
11. Colaborar con la Dirección Técnica de la FEXME para generar un Programa de Tecnificación de Escalada deportiva en la Residencia Estable de Deportistas de Alto Rendimiento de Cáceres.

El centro de tecnificación proporciona apoyo, formación, asesoramiento y ayuda a casi un centenar de deportistas; constituyéndose por los siguientes grupos de deportistas:

1. **Tecnificación en Escalada** - 13 deportistas
2. **Tecnificación en Paraescalada** - 3 deportistas con diferentes discapacidades.
3. **Tecnificación en Alpinismo Adaptado** - 3 deportistas con diferentes discapacidades.
4. **Tecnificación en Alpinismo** - 7 deportistas.
5. **Tecnificación en Alpinismo Femenino** - 7 deportistas.
6. **Detección de Talentos de Escalada** - 13 deportistas en edades iniciales.
7. **Detección de Talentos en Alpinismo** - 7 deportistas en edades iniciales.
8. **Detección de Talentos de Carreras por Montaña** - 13 deportistas en edades iniciales.
9. **Detección de Talentos de Escalada Femenino** - 16 deportistas en edades iniciales.

10. **Tecnificación en Carreras por Montaña** – 9 deportistas

06. Metodología de trabajo.

La FEXME se organiza como ya se ha indicado a partir de una estructura en la que existe una fluida comunicación entre los miembros de la misma: junta directiva, clubes o asociaciones y los propios federados.

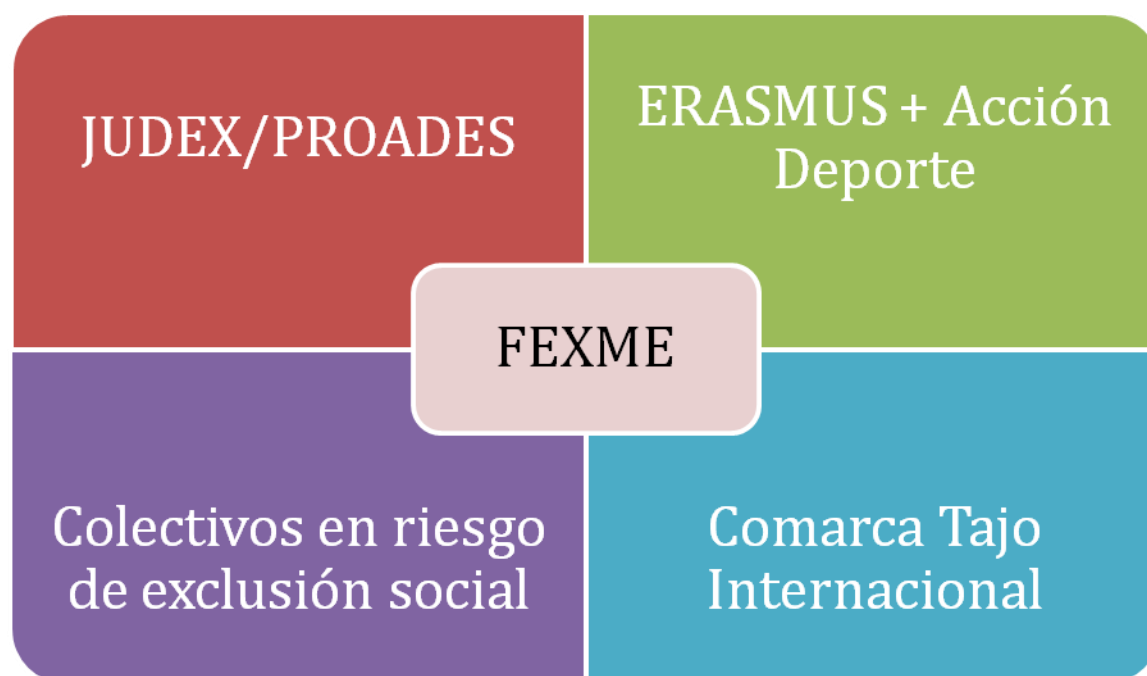
Dentro de la junta directiva el trabajo del equipo se desarrolla mediante proyectos, en los que cada área marca sus objetivos a lograr en cada anualidad contando con el apoyo y aprobación del resto de miembros o áreas.

Las comunicaciones se producen fundamentalmente a través de correo electrónico, si bien, se realizan reuniones una vez al trimestre para coordinar el trabajo de las áreas.

Los objetivos de trabajo de cada área se programarán y evaluarán con una periodicidad trimestral, en coordinación con el Presidente. A su vez, los responsables de cada área mantendrán reuniones periódicas con sus colaboradores para programar y coordinar las actividades que se realicen.

07. Proyectos FEXME 2014.

En la actualidad, además del desarrollo ordinario de los propios planes de actuación de cada área ya mencionados en los apartados anteriores, la FEXME actúa como agente principal en los siguientes programas para el presente año:



07.1. PROGRAMAS - JUDEX/PROADES.

07.1.1. JUDEX.

Desde la temporada 2007/2008 la FEXME forma parte del programa Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX), evolucionando cada año, incorporando modalidades al programa experimentado un gran crecimiento de sus participantes.

El programa se estructura en tres modalidades diferenciadas e independientes, aunque complementarias para aquellos deportistas que lo deseen. Serán:

- JUDEX Escalada.
- JUDEX Montaña.
- JUDEX Carreras por Montaña.

Los objetivos que pretende este programa son:

1. Difundir la practica de la escalada deportiva entre los jóvenes extremeños.

2. Generar hábitos de práctica deportiva entre los jóvenes extremeños.
3. Afianzar e incrementar los niveles de participación con respecto a años anteriores.
4. Fomentar la participación de los clubes de escalada deportiva, clubes de montaña y senderistas, así como clubes de carreras por montaña existentes en la región.
5. Consolidar la presencia de la FEXME en las instituciones y en la sociedad.
6. Potenciar la práctica deportiva de naturaleza y montaña entre las niñas extremeñas, fidelizando dicha práctica a lo largo de su vida.
7. Propiciar el encuentro de los jóvenes extremeños con la naturaleza y las prácticas deportivas en montaña desde el respeto y el cuidado por el entorno natural.

07.1.2. PROADES.

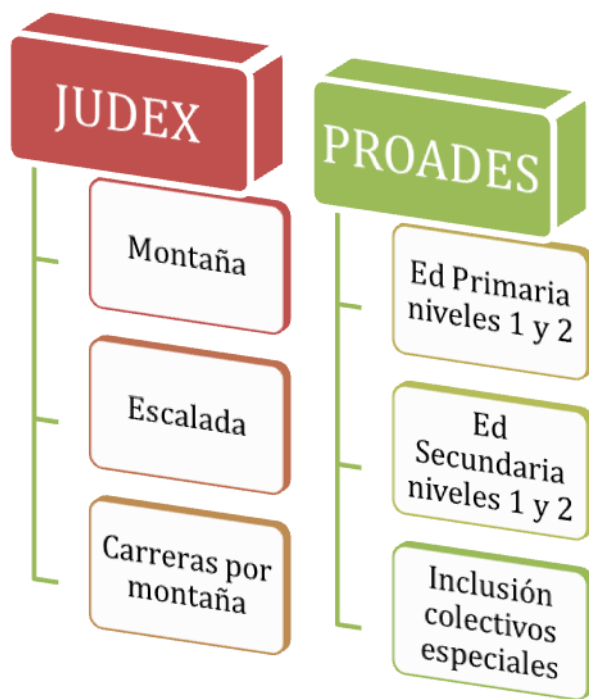
El programa PROADES ES organizado por la Dirección General de Deportes en colaboración con el CSD y las Federaciones deportivas extremeñas para fomentar la participación y la inclusión del deporte en la escuela.

Este año la participación en el programa será para centros educativos escolares y se incluirá el desarrollo de unas prácticas en el Centro de Cumplimiento de Medidas Judiciales de Badajoz "Vicente Marcelo Nessi".

El diseño del programa para este curso plantea acercar contenidos relacionados con la montaña y la escalada al alumnado de los centros de enseñanza de Educación Primaria y Secundaria, ofreciendo diferentes niveles de participación. Las modalidades de participación son "Encuentros escolares de centros educativos" "Conoce mi deporte" "Vente a mi club"

Se realizan dos eventos a modo de encuentros en el norte y sur de la provincia en el que los alumnos participarán en una prueba conjunta por centros tratando de conseguir el mayor número de puntos para su centro. Esto se desarrolla en las modalidades de escalada y de carreras por montaña.

Del mismo modo, y al igual que otros años, se acercará la práctica del deporte de la escalada a los Centros de Educación que no puedan desplazarse del centro. Estas prácticas físicas se apoyan en un material didáctico, entregado a los centros, creado por la Federación, en la que se recogen propuestas formativas y educativas del tratamiento de estos deportes dentro de los centros educativos.



07.2. PROGRAMA - Erasmus + "Acción deporte".

El capítulo del deporte en el Programa Erasmus + tiene como objetivo apoyar las asociaciones europeas en el deporte de base con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:

1. Hacer frente a las amenazas transfronterizas para la integridad del deporte, como el dopaje, el amaño de partidos y la violencia, así como todo tipo de intolerancia y discriminación.
2. Promover y apoyar la buena gobernanza en el deporte y las carreras duales de los atletas y deportistas.
3. Promover las actividades de voluntariado en el deporte, junto con la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el conocimiento de la importancia de la actividad física beneficiosa para la salud, mediante el aumento de la participación y la igualdad de acceso al deporte para todos.

Esta acción ofrece la oportunidad de desarrollar, transferir y aplicar prácticas innovadoras en diferentes áreas relacionadas con el deporte y la actividad física entre las diversas organizaciones y actores y el deporte al aire libre.

Es en este marco en el que la FEXME va a liderar junto con otra entidad, la Universidad Pablo Olavide de Sevilla a través de su fundación, un proyecto de fomento del deporte de base en el ámbito de las actividades de montaña y naturaleza.

En líneas generales se propondrá una asociación de colaboraciones con otros cinco países europeos, orientando hacia:

- Lucha contra el dopaje a nivel de base, especialmente en entornos de ocio como el deporte amateur.
- Apoyar la prevención y sensibilizar a los agentes implicados en la lucha contra el amaño de partidos y el juego no deportivo.
- Apoyar la prevención, los enfoques educativos e innovadores para hacer frente a la violencia, el racismo y la intolerancia en el deporte.
- Apoyar la aplicación de los documentos de política de la UE en el ámbito del deporte y otros ámbitos políticos pertinentes, tales como recomendaciones, directrices o estrategias políticas.

07.3. PROGRAMA - Colectivos en riesgo de exclusión social.

Desde el año 2010, la FEXME se planteó como eje primordial de actuación la integración de las personas discapacitadas en las actividades de la misma. Así se planificó invitar a algunas actividades de senderismo a asociaciones que trabajan con la discapacidad de la zona en la que se desarrollasen.

A partir de entonces ha sido notorio el incremento de acciones destinadas a tal fin, de tal modo que se han incorporado discapacitados visuales en los Juegos Deportivos Extremeños de Escalada y Senderismo; se han enviado deportistas discapacitados visuales al I Campeonato del Mundo de Paraescalada, que se celebró en Daone (Italia), y obtuvo un 3º puesto (medalla de Bronce).

Igualmente se creó un Grupo de Tecnificación de Paraescalada con tres miembros, un discapacitado visual, un discapacitado psíquico y una discapacitada física. También se puso en marcha un Grupo de Tecnificación de Alpinismo Adaptado.

En los años 2012 y 2013, la FEXME se ha encargado de organizar la actividad de Escalada en la Clausura de los Juegos Especiales Deportivos de Extremadura (JEDEX).

En noviembre y diciembre del pasado año, desarrollamos una experiencia piloto con jóvenes internos del Centro de Cumplimiento de Medidas Judiciales de Badajoz "Vicente Marcelo Nessi".

Objetivos del programa

1. Enseñar y potenciar la práctica deportiva de las modalidades de montaña y escalada a jóvenes con riesgo de exclusión social.
2. Divulgar las actividades de montaña y escalada entre colectivos de discapacitados y jóvenes internos en Centros de Menores de Extremadura.
3. Fomentar la participación de estos jóvenes en todas las actividades de la FEXME, facilitando su inclusión en colectivos normalizados.
4. Facilitar la inclusión de estos colectivos en todas las estructuras de la FEXME.

Actuaciones:

- Se elaborará un Listado de Asociaciones de Discapacitados y de Centros de Menores en Extremadura.
- Se elaborará material de divulgación que contenga todas las actividades que organiza la FEXME.
- Se realizará una reunión informativa en los distintos Centros Objetivo de nuestro Programa.
- Se organizarán eventos en entornos naturales.

- Se elaborarán Unidades Didácticas adaptadas a los colectivos específicos.
- Se realizarán acciones formativas: Modalidad I: "La FEXME se acerca al Centro". Modalidad II: "El centro se acerca al rocódromo o a espacios naturales".
- Se realizarán Encuentros Deportivos con Centros de Discapacitados o de Menores.
- Se crearán Grupos de Detección de Talentos específicos.
- Se ampliará la oferta de los Grupos de Tecnificación Adaptados.

07.4. PROGRAMA - Tajo Internacional.

07.4.1. Presentación.

La comarca de Valencia de Alcántara posee un gran potencial en lo que a actividades en el medio natural se refiere, debido a un entorno rico en moles graníticas y cuarcita, a la gran diversidad de flora y fauna, y a encontrarse enmarcada en un punto estratégico por su proximidad a la frontera con Portugal.

Esta zona del oeste de Extremadura ofrece unas características adecuadas para convertir este paraje en un lugar de interés deportivo y formativo para los amantes de los deportes en la naturaleza, como escalada, senderismo, carreras por montaña y todas las variantes que estas recogen.

Para dinamizar al máximo dicho potencial, sería conveniente implicar a todos los agentes sociales de la zona y a su población, concienciándoles previamente sobre las posibilidades turísticas y de actividades en la naturaleza que ofrece.

Existen numerosas entidades y empresas en la zona que se encargan de desarrollar sus actividades profesionales en la región de Valencia de Alcántara, y también son muchas las que estarían dispuestas en iniciar y expandir sus actividades a este entorno.

07.4.2. Objetivos.

Los objetivos propuestos para esta actuación son:

1. Fomentar la práctica de los deportes de Montaña y Escalada en la Comarca del Tajo Internacional.
2. Facilitar actividades de Ocio Saludable alternativas en esta Comarca.
3. Fomentar el desarrollo turístico y eco-deportivo de esta Comarca.

07.4.3. Actuaciones.

Las dividiremos en tres grandes apartados:

- A. Creación de instalaciones.**
- B. Realización de eventos deportivos.**
- C. Actuaciones en formación.**

A - Creación de Instalaciones.

Instalaciones para la práctica de la **escalada deportiva** -

1. Reequipamiento y acondicionamiento de las zonas de escalada existentes (Puerto Roque, Las Bichas y Escusa – Portagem).
2. Equipamiento de nuevas vías de escalada.
3. Equipamiento de una vía ferrata.
4. Creación de un rocódromo interior que cuente con una zona de cuerda y una zona de Boulder, necesario para organizar cursos de formación, entrenamientos de los escaladores de cara a competiciones, y

organizar eventos y competiciones de carácter regional y/o transfronterizo.

5. Creación de un libro reseñas (guía de recursos) de las instalaciones existentes, y realizar divulgación de este documento.
6. Confeccionar un dossier para las empresas de Turismo Activo de la región con las diferentes posibilidades de la zona

Instalaciones para la práctica del **senderismo** -

1. Señalización de nuevas rutas de senderismo y revisión de las rutas ya señalizadas.
2. Homologación de dichas rutas.
3. Creación de un libro de reseñas (guía de recursos) de los senderos existentes, y realizar divulgación de este documento.

Instalaciones para la práctica de las **carreras por montaña** -

1. Realización de un estudio para identificar las posibles rutas en donde se puedan organizar carreras por Montaña.
2. Creación de un libro de reseñas (guía de recursos) de los circuitos existentes, y realizar divulgación de este documento.

B - Realización de eventos deportivos.

Eventos referidos a **escalada** -

1. Organización de una actividad de escalada para los niños y jóvenes de la zona.
2. Organización de una actividad de escalada para colectivos específicos: actividad con mujeres de la zona.
3. Organización de una actividad de escalada para colectivos específicos: actividad con discapacitados de la zona.
4. Dinamización de las instalaciones deportivas (rocódromo y zonas de escalada) mediante actividades lúdicas y/o deportivas periódicas.
5. Competiciones deportivas a nivel regional
6. Competiciones trasfronterizas (Extremadura – Portugal)

Eventos referidos a **senderismo** -

1. Organización de una ruta senderista significativa para los vecinos de la zona.
2. Organización de una actividad de senderismo para colectivos específicos: actividad con mujeres de la zona.
3. Organización de una actividad de senderismo para colectivos específicos: actividad con discapacitados de la zona.
4. Organización de Rutas senderistas en la zona de carácter transfronterizo.
5. Inclusión de una ruta senderista en el Circuito Camina Extremadura.

Eventos referidos a carreras por montaña -

1. Planificación y ejecución de Competiciones deportivas a nivel regional.
2. Planificación y ejecución de Competiciones trasfronterizas (Extremadura – Portugal)
3. Inclusión de una prueba en el Circuito de Carreras por Montaña.

C – Actuaciones orientadas a Formación deportiva.

1. Creación y consolidación de una Escuela infantil de Aventura (escalada, senderismo, carreras por montaña y otras disciplinas de los deportes de naturaleza).
2. Creación y consolidación de una Escuela de montaña y escalada para adultos.
3. Creación y consolidación de Escuela de montaña y escalada para mujeres.
4. Organizar un ciclo didáctico para Educación Primaria en donde se impartan Unidades Didácticas de Montaña y Escalada en el Centro de Educación Primaria de la localidad. Esta actividad se complementaría con una jornada de actividades de montaña en el entorno natural dirigida a los niños que hayan realizado el ciclo.
5. Organizar un ciclo didáctico específico para Discapacidad en donde se impartan Unidades Didácticas de Montaña y Escalada en el Centro de Atención a Discapacitados de la localidad.
6. Organizar un ciclo didáctico para Educación Secundaria en donde se impartan Unidades Didácticas de Montaña y Escalada en el Centro de Educación Secundaria de la localidad. Esta actividad se complementaría con una jornada de actividades de montaña en el entorno natural dirigida a los niños que hayan realizado el ciclo.
7. Formación de guías locales de senderos.
8. Formación de monitores de escuelas municipales de iniciación a la escalada, senderismo y carreras por montaña.
9. Curso de formación para profesores de Educación Física de la zona, para que puedan utilizar como recursos educativos las instalaciones propuestas.

Todas las propuestas de formación, se dotarán de carácter transfronterizo o dotando de recursos similares a las zonas limítrofes de Portugal.

Los diferentes programas presentados se exponen a modo de pequeño resumen de su contenido. Cada uno de ellos posee entidad propia dentro del proyecto global FEXME 2014, de modo que la información sobre ellos se puede ampliar y especificar.



El presente estudio ha sido elaborado, revisado, y aceptado por todos los miembros de la Junta Directiva, colaboradores, y técnicos de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada.

Cáceres, a cinco de junio de dos mil catorce.

José Antonio García Regaña.

Presidente de la FEXME.